

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Resolución de 7 de octubre de 2013, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado «Actividades para la dinamización de un espacio sociocultural en el centro “Santiago Apóstol” del Distrito de Hortaleza a lo largo del año 2014».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Hortaleza. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 673/915 133 534.
 5. Correo electrónico: ncontrahortaleza@munimadrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildelcontratante
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 118/2013/03162.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: realización de actividades para la dinamización de un espacio sociocultural en el centro “Santiago Apóstol” del Distrito de Hortaleza a lo largo del año 2014.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero al 30 de diciembre de 2014. En los meses de julio y agosto no se prestará el servicio.
 - c) Lugar de ejecución: centro “Santiago Apóstol”, situado en calle Carrión de los Condes, número 73.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad del servicio, hasta 35 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica, hasta 65 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 35.954,92 euros.
 - IVA: 7.550,53 euros (tipo 21 por 100).
 - Importe total (con IVA): 43.505,45 euros.

5. Requisitos específicos de los licitadores:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 75.c) del TRLCSP:
Requisitos mínimos de solvencia: cifra de negocios global de los ejercicios referidos a 2010, 2011 y 2012 o, en su caso, desde la fecha de creación o de inicio de actividades, de un importe mínimo anual de 60.000,00 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 78.a) del TRLCSP:
Requisitos mínimos de solvencia: relación de actividades relacionadas con el objeto del contrato durante 2010, 2011 y 2012 o, en su caso, desde la fecha de creación o de inicio de actividades. Se exigirá, al menos, un trabajo relacionado con el objeto del contrato por un importe mínimo de 30.000 euros, acompañado de certificado de ejecución.
6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de noviembre de 2013, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
7. Apertura de documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 8 de noviembre de 2013.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
8. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 7 de octubre de 2013.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Álvaro López Manglano.

(01/2.992/13)

